

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3'75 >
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 >
Extranjero, año . . . 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 ptas.
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25 >
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10 >
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05 >

Badajoz.—Año III.—Número 955

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Martes 28 de noviembre de 1916

LA POLITICA

DEL

Señor marqués de la Frontera

Es necesario poner en antecedentes a la opinión de la provincia de cómo se desenvuelve un asunto de una trascendencia bastante más honda, más grave y más vital que el pleito de los alcaldes y ministriles de cada cacique. Es necesario atender a la labor que realiza la Junta central de Subsistencias, porque en ella se debate el problema más importante de la vida nacional, porque juegan en él como factores la riqueza del país por una parte, y por otra su necesaria distribución de manera que alcance a todas las necesidades.

Mirando sólo a estas sin atender al cuidado de que las fuentes de riqueza no se cierren, dentro de nuestras fronteras, puede agravarse el problema en términos de imposible solución; mirando sólo a la riqueza sin preocuparse de las necesidades que está llamada a cubrir es exponerse a explosiones que acaben con la riqueza misma que se quiere defender.

Veamos, pues, la labor que realiza el organismo creado por el Gobierno para resolver este arduo problema, y sigamos atentamente sus pasos porque todos han de tener suma trascendencia para nuestra región, y dentro de ella lo mismo para las clases más acomodadas que para las más necesitadas puesto que el problema es de aquellos que a todos importa por igual ver resuelto definitivamente.

Por fortuna—y digo por fortuna porque hace mucho tiempo que no la tenemos igual—el Gobierno, al elegir los miembros de que ha de componerse ese organismo, ha designado uno de los representantes de nuestra provincia en las Cortes; necesitó valerse de aquellos hombres cuya preparación, cuya competencia en estos momentos de tan alto interés nacional, ofrecieran garantías de acierto y—repetimos—por fortuna, en la ocasión presente, la representación parlamentaria de nuestra provincia podía ofrecer uno de quien el Gobierno, aun sin contar en las filas de su partido, no podía ni quería prescindir; nos referimos al señor marqués de la Frontera, cuya clara penetración, cuya documentada competencia en estas materias de alto interés nacional y cuya incansable laboriosidad han dado, en el seno del organismo creado por el Gobierno, el fruto apetecido.

Importa mucho a la provincia conocer detallada, concretamente la labor de este representante parlamentario suyo, a fin de saber a qué atenerse y aquilatar su merecimiento y valer como defensor de sus intereses.

Todos los periódicos de gran circulación, al reseñar la labor de la Junta de Subsistencias, dan a la obra del señor marqués de la Frontera el merecido relieve, aunque tanto ésta como las demás, dejan de ser debidamente comentadas, ante la necesidad diaria de abarcarlas todas.

A nosotros, los extremeños, nos importa aquilatarla, por la razón antes dicha, y desde su estudio podremos apreciar mejor la marcha que llevan los trabajos de ese organismo.

Uno de los primeros temas que se han discutido en el seno de esa entidad fué el referente a los carbones. ¿Será necesario que advirtamos la inevitable presencia, en todas estas discusiones, de intereses bastárdos que se niegan a renunciar a la vida y que no tienen escrúpulo en la elección de procedimientos para lograr su triunfo?

Nosotros no vamos a señalarlos en este momento, porque no sabemos si se ofrecerá la necesidad de hacerlo de un modo indomable, absoluto; y mientras esta necesidad no se presente, para estas lamentables desviaciones de la humana voluntad, debe haber en los corazones generosos una piadosa conmiseración que predisponga al silencio y al olvido.

Pero contra esos intereses, y sin ningún género de transacciones, sonó, en la Junta de Subsistencias, la voz de la razón, de la justicia, de lo discreto y oportuno. Veremos.

El problema del carbón no es como el de otras subsistencias en que se necesita sólo atender a su debida distribución, porque es el defecto de ésta más que la escasez de existencias lo que puede provocar el conflicto.

Además, el carbón no sirve sólo a necesidades de los azotados por la adversidad de las circunstancias, sino que sirve también a gran parte de los favorecidos por ellas.

El señor marqués de la Frontera expuso ante la Junta de Subsistencias estos indispensables elementos de juicio para la satisfacción de todos los intereses legítimos en la solución de este problema y en armonía con ellos propuso soluciones, en el fondo enteramente conformes con las que proponían mineros y obreros, de acuerdo, por cierto, en la materia, como lo hizo notar en la presidencia el señor Azcárate para contener el ímpetu de los apasionamientos encauzados hacia otra solución.

En consonancia con esta manera de apreciar el asunto y con estos auténticos datos de irrecusable realidad, el señor marqués de la Frontera propuso que no se pusiera tasa alguna al carbón que se destinara a todas aquellas industrias que además de su habitual florecimiento, contaban hoy con las extraordinarias ventajas que les proporciona la guerra, como ocurre con las navieras, altos hornos, etc., etcétera, que se pusiera una tasa limitada al destinado para las industrias florecientes, que no obtienen beneficios extraordinarios por la guerra, y una tasa mayor a aquél que se destina a industrias no florecientes y a usos domésticos.

El criterio que el señor marqués de la Frontera defendía para determinar la tasa que hubiera de fijarse al carbón destinado a las industrias florecientes que no obtienen beneficio alguno por la guerra, es el promedio del precio anterior a la guerra y el actual. Para el carbón que se destina al consumo público, el 20 por 100 sobre el precio anterior a la guerra y aumento correspondiente al que hayan tenido los salarios; y para las industrias no prósperas, el promedio entre esta tasa y la anterior, dejando al carbón destinado a las industrias beneficiadas extraordinariamente sin más tasa que la garantía de no rebasar la cotización del último mes de septiembre y dejando también en libertad de tasa el procedente de aquellas cuencas mineras, que a favor del alto precio actual, han podido volver a la explotación; porque de este modo será menor el déficit de nuestra producción minera de esta materia.

Este es, un resumen, escuetamente expuesto el criterio que el señor marqués de la Frontera ha defendido en tan interesante asunto, agregando la necesidad de la adopción de medidas eficaces, para que los abaratamientos de este elemento industrial, trascienda a los productos de las industrias que de él se sirven.

Con él en el fondo, como ya hemos dicho, han coincidido obreros y mineros, hasta el punto de no hacer unos y otros cuestión cerrada la adopción de unas u otras fórmulas, puesto que todas estaban inspiradas en los mismos principios y tendían a idénticos fines.

Fueron muchos, entre ellos el señor vizconde de Eza y otros, los que se pronunciaron conformes con esta orientación, cuya aceptación por las partes interesadas más opeuestas generalmente, como son los patronos y obreros mineros, hizo notar el señor Azcárate, pero a la hora de votar presentose la fórmula que se oijo ser del Gobierno y que consistía en una tarifa de precios en que sin consideración alguna se favorecen y lesionan intereses sin beneficio alguno y hasta con el grave peligro del conflicto que puede sobrevenir de un gran paro de determinadas minas, y aun algunos defensores del criterio anterior, alegando gubernamentalismo, notaron lo que se dijo ser la solución oficial y aun el señor Azcárate, como presidente, se creyó en el caso de votar con la mayoría.

El señor marqués de la Frontera, votó con arreglo a su criterio, y el pleito está sometido al Gobierno; sabemos ya las protestas que ha ocasionado la resolución aprobada, los peligros que amenazan y ante los cuales el Gobierno manifiesta cierta perplejidad y desde luego ninguna tenacidad en sostener lo que se dijo en la junta ser criterio suyo; no sabemos si esta actitud del Gobierno obedece a que no era tan suyo el criterio triunfante, como se dijo, o si ante la perspectiva de los peligros a que lleva, trató de abandonarlo. Veremos lo que sucede.

Entre tanto, hemos de aplaudir a este ilustre diputado por la circunscripción, que con tanta suficiencia y tal espíritu de justicia, ha sabido ponerse dentro de los términos legales en que el problema se planteaba, en el punto de vista más acertado y el que al cabo ha de triunfar si se quieren evitar gravísimas complicaciones.

Proseguiremos estudiando la labor del señor marqués de la Frontera, dentro de este organismo.

Crónica de Sociedad

Encuétrase acatarrado, el abogado don Rubén Landa.

—Procedente de Los Santos, ha llegado el vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel Durán Candalija.

—De Ahillones, llegó el diputado provincial don Victoriano Maesso.

—Hácese en Badajoz, el ex diputado a Cortes don Luis Hermida, de Don Benito.

—Ha llegado de Hornachos, el diputado provincial, don Antonio Sánchez Agudo.

—También ha llegado el diputado provincial don José María Gironza de Llerena.

—De Vudatorres legó don Victor Cortés, diputado provincial.

—Después de realizar una visita de inspección a varios pueblos de la provincia, ha regresado don Columbiano Gerada, inspector de primera enseñanza.

Elegantes carnets
PARA
Participaciones de enlace
y nacimiento
En la imprenta de este periódico,
BRAVO MURILLO, 5 Y 7.

El suceso de ayer

Un herido

A las primeras horas de la noche pasada corrieron por la capital rumores acerca de un suceso ocurrido en la plaza de la Constitución.

Se decía que un individuo apellidado Mate había dado muerte a un hombre. Procuramos averiguar la verdad de lo sucedido, personándonos para ello en los centros oficiales correspondientes.

En la Inspección municipal logramos conocer los datos auténticos de lo acaecido, necesarios para nuestra información. La fantasía callejera había agrandado notablemente las proporciones del suceso: no existía tal muerto.

Lo sucedido fué lo siguiente, según el relato oficial:

Encontrábase en la plaza de la Constitución—cuyas barandillas sirven de apoyo a desocupados y cordeleros—conversando, dos individuos, llamado uno Andrés Lagarejo y otro Fernando Mate, vecino el primero de la casa número 16 de la calle de Melchor de Evora.

De pronto, y sin que para dar lugar a ello mediara discusión alguna, Fernando Mate sacó un cuchillo, abalanzándose sobre Andrés Lagarejo.

Fué tan rápida e inesperada la agresión, que éste último, sin preverla, no pudo evitarla en manera alguna.

El cuchillo del Fernando inflirió una gran herida en la cara del agredido.

Trasladado inmediatamente al Hospital, le fué practicada una cura provisional por el practicante de guardia.

La herida ha sido calificada de pronóstico reservado.

El agresor quedó detenido.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

28, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'91 a 2'02.
Cebones, de 1'96 a 2'09.
Carneros, a 2'25.
Ovejas, a 2'00.
Cerdos, a 1'95.

Boisa

Interior 4 por 100, serie F, 74'35.
Banco España, 445'00.
Tabacos, 000'00.
Francos, 35'00.
Libras, 83'00.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 23'02.

Las Cortes

EN EL SENADO

La sesión da mienzo a las cuatro y veintidós minutos.

En la Presidencia se encuentra el señor García Prieto.

Ocupan el banco azul el señor Alvarado y el señor Burell.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

Después de aprobada el acta, el señor arzobispo de TARRAGONA formula un ruego pidiendo el indulto del infortunado médico de El Pobo, señor Alegre.

Seguidamente protesta de la información publicada por *El Pa lamentario*.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, exponiendo los buenos deseos del Gobierno acerca del indulto.

Hace seguidamente uso de la palabra el señor ALTAMIRA.

Este se ocupa de los prófugos que en gran número se encuentran en Norte América.

El ministro de la GUERRA le contesta. Desarrolla su anunciada interpelación sobre el ingreso en las Academias militares el obispo de Segovia.

Le contesta el señor LUQUE.

El ministro de la Guerra se declara de acuerdo en parte de las manifestaciones del señor obispo.

Rectifican ambos.

Interviene el señor ECHAGUE, defendiendo las ventajas del sistema actual, del que se muestra partidario.

El ministro de la GUERRA le responde brevemente.

Seguidamente rectifican.

Con ello se da por terminada la interpección.

Se pasa al

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto de constitución de la ley orgánica militar.

Pónese a discusión el proyecto de arrendamiento del monopolio de explosivos.

El señor ALAS PUMARIÑO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Por la Comisión, le responde el señor MUNOZ CHAYES.

Los señores GARCIA GUIJARRO y BAS, intervienen.

A continuación, el debate se suspende y la sesión se levanta.

EN EL CONGRESO

A las tres en punto de la tarde, se abre la sesión en la Cámara popular.

Preside don Miguel Villanueva.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, señores Ruiz Jiménez y Alvarado.

En la Cámara se nota escasa concurrencia, siendo escaso el número de diputados que ocupan los escaños.

Algunos señores diputados piden que se proceda a votación nominal para aprobar el acta.

Por 98 votos queda aprobada el acta. Sin ruegos ni preguntas se pasa al

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto ordinario del ministerio de la Gobernación.

El señor MONTES JOVELLAR consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se extiende en variadas consideraciones acerca de los presupuestos extraordinario y ordinario, calificando de una ficción el primero.

Asegura el orador que el mismo Gobierno que ha presentado ante el país el presupuesto extraordinario, está convencido de que no puede remediar los males que aquejan al país.

En cuanto a la fecha de aprobación de los presupuestos, manifiesta que es imposible que el Gobierno vea conseguido sus propósitos para el día 31 de diciembre próximo.

Pasa el señor Montes Jovellar a combatir el articulado del presupuesto, censurando con dureza algunas de las partidas que en él se consignan.

El señor NAVARRORREVERTER, en nombre de la Comisión, le contesta.

El orador fija su atención principalmente, en los gastos que en el presupuesto consignan con destino a Correos y Telégrafos, y construcción de un hospital para epidémicos.

Los señores MONTES JOVELLAR y NAVARRORREVERTER rectifican brevemente.

El señor PALACIOS consume el segundo turno en contra.

El señor LACIERVA hace algunas observaciones, combatiendo el presupuesto, porque en él no se consignan cantidades para asistencia social.

Recuerda las medidas que cuando él fué ministro adoptó para evitar la contratación usuraria de las casas de préstamo.

Habla de la caja del Monte de Piedad que, siéndole imposible la vida en Madrid tuvo que establecer sucursales en el resto de España.

A continuación habla de la construcción de un hospital de epidémicos y del servicio de Correos y Telégrafos.

Afirma el ex ministro conservador maurista, que es un verdadero bochorno el capítulo de débitos de pluses a los individuos de la Guardia civil.

El señor SANTA CRUZ interviene brevemente, combatiendo el presupuesto.

En igual sentido hacen uso de la palabra los señores JAUSANA y FERRER Y VIDAL.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

POLITICA

Junta que se reúne

Hoy se reunió la Junta de proyectos sobre edificios de Correos, examinando los relativos a Málaga y Badajoz, éste del segundo don Martín Corral y don José Romero.

¿Unión?

El tema de esta tarde en el Congreso, versó sobre la aproximación de ciertos elementos políticos que, militando en filas políticas, no aproximadas a las del jefe de los conservadores, señor Dato, van a obsequiarle brevemente con un banquete.

Romanones y los periodistas

A última hora de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

Interrogado por los periodistas, les manifestó que venía de ver a los jefes de las minorías, a los que había reunido con tal objeto, para saber la actitud que éstos tomarían en la discusión de los presupuestos, y ver la manera de llegar al acuerdo que se persigue.

También oyo el presidente a los reporteros, que había estado en el Senado y la impresión sacada de aquella Cámara había sido muy hrata, pues le constaba que los presupuestos apenas hallaron allí oposición alguna, lo contrario de lo que sucederá en el Congreso.

Además, el presidente del Consejo trató de llegar a un acuerdo con los jefes de las minorías sobre la magnitud del tiempo que se conceda a estas discusiones.

Yo—añadió el conde—he tratado de hacer prevalecer mi opinión sobre el aumento de horas, nunca sobre la sesión permanente.

A Palacio

A las doce del día de hoy se trasladará a Palacio la mesa del Congreso, para someter a la firma regia las leyes últimamente votadas en el Congreso.

Banquete a Maura

Los elementos mauristas han acordado celebrar próximamente un banquete en honor de don Antonio Maura.

Proposición de Lerroux

El jefe de los radicales, señor Lerroux, se propone presentar al Congreso una proposición de ley, suprimiendo, por el tiempo que dure la guerra, los impuestos a los sueldos de los funcionarios públicos y pidiendo además la no retención de los mismos.

La Comisión general de Presupuestos

La Comisión general de Presupuestos se ha reunido hoy por la mañana y por la tarde.

En su reunión de la mañana dictaminó en el presupuesto ordinario del ministerio de Fomento.

Por la tarde dictó dictamen en el de Marina y comenzó a discutirse el presupuesto extraordinario de Fomento.

Dificultades en la discusión

Al discutir la Comisión general de Presupuestos el presupuesto extraordinario, parece que surgieron algunas dificultades, dando lugar a que con urgencia fuera llamado para informar el señor Gasset.

Este celebró una detenida consulta con

La Giralda.—CANCHO

Según costumbre, esta casa ha recibido grandes existencias en **cuellos, mantos de piel y géneros de punto**, que realiza a precios que no admiten competencia. No comprar sin antes visitar sus almacenes.

Plazuela de la Soledad, núm. 2, y calle Santa Lucía, núm. 6.

el ministro de Hacienda y con los señores Jausana y Rodríguez de la Borbolla.

El alcalde de Madrid presenta su dimisión

El actual alcalde de Madrid, excelentísimo señor duque de Almodóvar del Campo, ha puesto hoy en manos del ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo, fundándose en que el estado de salud de su esposa le exige prestar toda su atención a ésta.

El señor Ruiz Jiménez se ha negado a aceptar su dimisión a Martín Rosales.

Moya, Tena, Alba y la cuestión del papel

El presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, don Miguel Moya y el director de A B B, señor Luca de Tena, han visitado esta mañana al ministro de Hacienda, con quien celebraron una detenida conferencia sobre el asunto del papel.

Las gestiones de Romanones han fracasado, pero este no cede

Han fracasado por completo las gestiones que desde hace días viene realizando el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, para conseguir que las Cámaras celebren sesión por la mañana y por la tarde y días festivos.

Sin embargo, el conde de Romanones, firme en su propósito, ha comenzado a hacer gestiones para conseguir de los diputados que accedan a celebrar diariamente sesión de diez de la noche a la una de la madrugada.

La Junta central de Subsistencias

Nuevamente ha vuelto a reunirse esta noche la Junta central de Subsistencias.

El secretario dió cuenta de cuantas peticiones han sido elevadas a la Junta.

El diputado por la circunscripción de Badajoz, excelentísimo señor marqués de la Frontera, intervino repetidas veces.

VARIAS

Nueva plaza de toros en Madrid

En breve se comenzará a construir, en terrenos del Hipódromo, una nueva plaza de toros, que tendrá cabida para más de 25.000 personas.

Se anuncia que de esta plaza monstruosa será gerente el que ya anteriormente lo fué de la plaza grande, señor Mosquera, quien tiene vastos proyectos para el porvenir.

Nieve y frío

En Madrid, nevó ayer durante toda la mañana.

Por la tarde, se desencadenó un viento helado.

Cacería regia

El próximo miércoles marchará a Espeluy su majestad el rey, quien asistirá a la cacería que en su honor ha organizado el señor Prado y Palacio.

Aprovechando esta ocasión don Alfonso inaugurará la fábrica eléctrica y el salto de agua de Vadollano.

Se proponen asistir a tan solemne acto todos los diputados a Cortes y senador por la provincia de Jaén.

También ha sido invitado el ministro de Instrucción pública don Julio Burell, pero este se ha excusado alegando que los deberes de Gobierno le retienen forzosamente en la corte.

Los representantes en Cortes de Jaén, después de terminado el acto ofrecerán a su majestad un the.

A última hora del día 30 marchará con dirección a Sevilla el augusto monarca.

Asamblea de inspectores de Sanidad

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha tenido lugar hoy la sesión de la Asamblea de inspectores de Sanidad civil.

El secretario, doctor Coll, dió lectura a una extensa memoria.

Finalmente hicieron uso de la palabra el doctor Martín Salazar y el señor Ruiz Jiménez.

Firma de Gracia y Justicia

Por el ministerio de Gracia y Justicia, han sido dictados hoy los siguientes reales decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Valencia del Cid, a don Nicolás Company.

Idem de la de Málaga, a don Mariano Alcón.

Nombrando vocal de la Comisión general de Edificación, a don Adolfo Bonilla San Martín.

Además, otras disposiciones que no afectan a la provincia de Badajoz.

PROVINCIAS

Huelga general en Tolosa

San Sebastián.—En Tolosa se han declarado los obreros de los diferentes oficios en huelga general, por haberse negado los patronos a acceder a las demandas que le fueron formuladas por aquellos, de que en atención a la carestía de las subsistencias se les aumentara el salario.

Únicamente han complacido a los obreros los dueños de tres talleres.

En previsión de alguna seria alteración del orden público, han sido concentradas en Tolosa fuerzas de la Guarnición civil de infantería y caballería.

Una huelga general que no llega

Barcelona.—La huelga general de 24 horas, anunciada para hoy, no ha llegado a estallar.

Los obreros de los diferentes oficios han entrado hoy en sus trabajos con igual regularidad que en días anteriores.

Sólo han holgado aquellos que estaban declarados con fecha anterior al anuncio de la huelga general.

Un descarrillamiento

Sevilla.—En el kilómetro 46 del trayecto de Sevilla a Cádiz, entre las estaciones de Alcontar y Cabeza de San Juan, descarriló el tren expreso, por estar cortado uno de los rieles.

Resultó muerto el maquinista José Lusziza, gravemente herido el revisor Marino Pintos y otros 18 heridos.

Se trabaja activamente por descubrir al criminal autor del levantamiento de la vía y de tan bárbaro atentado.

Presos que se fugan

Castellón.—De la cárcel de esta capital se han fugado dos presos, que desde hace días venían atrayendo la atención de los vigilantes por sus cuchicheos y su profunda ansiedad.

Para realizar su intento, esperaron a que el jefe de la dependencia penetrara en la celda.

Entonces le arrojaron al suelo, maniatándole seguidamente.

Luego, tranquilamente, se dieron a la fuga, habiendo quedado cerrada la puerta de la celda, y en ella, al maniatado jefe de la dependencia.

A esta hora no han podido ser detenidos los fugados.

DE LA GUERRA

Un invento

Londres.—El almirantazgo ha anunciado que muy en breve serán puestos en disposición de sostener combates con los submarinos alemanes, un contrasubmarino inventado recientemente.

Derrota italiana

Viena (oficial).—Respecto a los acontecimientos de Tripolitania, un periódico dice que el Remaran Benchetni derrotó a los italianos cerca de Hacht, penetrando en territorio de Túnez, teniendo que luchar con los franceses.

Las bajas de los italianos se calculan en unos 20.000 hombres.

Benchetni ha nombrado gobernador de la plaza conquistada a Saleim Bahni.

En lbacht fué éste recibido con todos los honores y muestras de alegrías.

Dimisión

Amsterdam.—Dicen de la frontera alemana, que el consejero dictador en materia de subsistencias, von Batokky, ha presentado su dimisión.

Se esperan las dimisiones de otros muchos del Consejo.

Los socialistas alemanes

Amsterdam.—Un periódico publica un sensacional artículo anunciando que los socialistas se opondrán a la leva en masa de la población civil, si no se le conceden a las familias de los muertos los pluses de campaña.

En toda la nación ha causado profundísima impresión esta nueva actitud de oposición de los socialistas.

El general Sarrail

París.—El generalísimo de las fuerzas aliadas que combaten en el frente balkánico, general Serrail, ha visitado últimamente las obras ya terminadas del ferrocarril de Salónica a Monastir.

El generalísimo francés ha solicitado del Gobierno griego el envío de 50 vagones de mercancías para el transporte de material de guerra y hombres.

Cámara de Comercio

A los señores comerciantes e industriales que no han pagado las cuotas que adeudan a esta Cámara, envía la misma oficios individuales, concediéndoles un último plazo de diez días, para que abonen las referidas cuotas en la oficina de la Cámara (plaza de la Soledad, número 5, piso principal, en Badajoz).

Será muy lamentable que desatiendan este nuevo y último requerimiento amistoso de pago que se les hace, porque, transcurrido el mencionado plazo, la Cámara entablará contra sus deudores la acción judicial procedente y cuyas costas y gastos habrán de serles también exigidas e impuestas, ya que hasta el Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia favorable a las Cámaras en casos análogos.

Badajoz, 17 de noviembre de 1916.—El presidente, Benito Rincón.—El secretario, Román Gómez Villafranca.

Una boda

En el día de ayer, a las nueve de la mañana, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Enriqueta Múzquiz y Fernández de la Puente con el joven y rico propietario de Mérida, don Miguel Aretio Romero.

La ceremonia religiosa se celebró en casa de la madre de la contrayente ante un primoroso altar, presidido por una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y adornado con candelabros de plata y crisantemos blancos.

Bendijo la unión el reverendo padre Anselmo Andrés, de la Congregación de San Vicente de Paúl y autorizó el acto civil el fiscal municipal, don Laureano López.

Apadrinaron a los contrayentes, el padre del novio, don Felipe Aretio Bernádez, acaudalado banquero de Mérida, y la madre de la novia, doña Matilde Fernández de la Puente, viuda de Múzquiz.

Fueron testigos del acto, don Regino de Miguel, don Antonio Espárrago, don José Fernández S. Solana y don Enrique González Carrillo.

La novia realizaba su singular belleza y elegancia con un valioso traje duquesa, con piel blanca y encajes de plata.

Asistieron a la ceremonia, las señoras de Aretio (don Felipe), de Espárrago (don Antonio y don Antonino), de Saldaña, de Múzquiz (don Miguel), de Fernández Trevijano, de Miguel (don Regino), de Crespo, de Reynolds, de Paez de la Cadena, de González Carrillo, de Navarro y de Castro.

Señores Aretio (don Francisco, don Felipe y don Carlos), Vinuesa, Valpuesta, de Miguel, Múzquiz (don Miguel y don Alberto), Espárrago, Reynolds, Caballero, Crespo, Fernández Trevijano, Carrillo y Rodríguez Barrientos.

Los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con un abundante lunch, champagne y habanos.

Los novios marcharon en automóvil a la estación de Almodrejal, donde alcanzaron el tren que los conduciría a Sevilla, y de aquí pasarán a otras capitales de Andalucía y Levante.

Deseamos a la feliz pareja eterna luna de miel.

Una Asociación prodigiosa

Los Previsores del Porvenir que nacieron modestamente hace doce años, sin el apoyo oficial, han reunido más de ciento treinta mil asociados y treinta y nueve millones de pesetas, con una renta de cerca de mil duros diarios, para pensiones, y están construyendo un palacio propio en la Gran Vía de Madrid, a pesar de la saña con que es combatida esta Asociación por los que pretenden manchar una administración que produce tales resultados, siendo un alto ejemplo de lo que puede lograrse en España por el ahorro bien encauzado y administrado.

NOTA OFICIOSA

Asamblea de empleados civiles del Estado

Convocatoria

Para cristalizar y dar forma a las diversas particulares aspiraciones que cada uno de los organismos que sirven a la nación, pretende, para unirnos si posible fuera, constituyendo una fuerza que no somos, y en vista del movimiento que en este sentido inicia en casi toda España la sufrida y menospreciada clase media, se invita a todas las dependencias de Badajoz, que estén servidas por individuos que formen cuerpo u organismo, técnico o administrativo, para que nombren un delegado que asista a la reunión previa, que se celebrará hoy 28 a las veintiseis de la tarde, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Si algún organismo de los citados no fué particularmente invitado por esta comisión gestora, rogámosle su asistencia a la reunión pues la premura del tiempo y nuestros habituales quehaceres fueron causa de omisiones que nosotros lamentaremos.

Luis Bardají, Adolfo R. Taribó, Federico Abarrategui, Julián P. Serván, Leandro Campini, Patrocin o Ballesteros, Blas Vázquez Pérez, Ildefonso Gómez, Feliciano Cabrera, Fernando Navarro.

Con mucho gusto damos cabida en las columnas de CORREO DE LA MAÑANA a la nota que se nos envía, ofreciéndole a los firmantes de la misma, nuestro modesto concurso para todo cuanto redunde en beneficio de la clase media, que es la verdadera martir de la vida.

Estamos seguros que esta tarde a las siete acudirán al salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, representaciones de todas las dependencias de Badajoz, para sumarse a los señores que han iniciado una obra tan bienhechora.

SE REPARAN con perfección, máquinas de vapor, motores, automóviles y toda clase de maquinaria, en la fundición de hierros y talleres de construcción de Bigeriego, en esta plaza.

Oficina técnica de trabajos agronómicos

Medición y tasación de fincas. Proyectos de explotación y mejoras de las mismas. Particiones testamentarias. Proyectos de bodegas, molinos de aceite, porquerizas, establos y otros edificios rurales. Consultas sobre problemas agrícolas, con personal exclusivo de ingenieros agrónomos. Director, don Antonio Cruz Valero, ingeniero agrónomo. Meléndez Valdez, 24, y en Barcarrota.

DE POLÍTICA

En la Alcaldía

La memoria de Barroso

Al visitar ayer al señor Machín en su despacho, nos manifestó que había sido invitado para asistir hoy a los solemnes funerales que en memoria del que fué ministro de Gracia y Justicia, don Antonio Barroso, tendrán lugar en la santa iglesia Catedral.

En el Gobierno civil

Expediente electoral resuelto

El ministro de la Gobernación ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial en el expediente electoral de Badajoz, menos en la parte referente a la nueva proclamación de concejales en el distrito 5.º y quedará vacante también el 6.º.

VENTA

En la dehesa Valdepalacios y Caserío del Rincon, conocida también por «Rincón de los frailes», del término de Logroñán, se venden lotes de encinado de superior calidad, y el extenso olivar de la misma, en ventajosas condiciones de pago. Para toda clase de antecedentes, dirigirse a don Enrique Fernández Cortés, en Villanueva de la Serena, y a don Román Roper, en el caserío de la dehesa. No se admiten correderos.

La temporada teatral

El pasado domingo por la tarde, representóse la zarzuela de Paso y Abati, con música del maestro Luna, *El asombro de Damasco* y *La Remo ino*, obras en las que se distinguieron la señorita Antonini, señora Inés García y los señores Nevares, Andrés López, Ferret y Giménez.

Por la noche se puso en escena la preciosa opereta *Lysistrata*, poniendo de relieve una vez más las cualidades que reúne como cantante Carmen Antonini; si es verdad que su hermosura y su canto le salva de la timidez con que está en escena, no estará demás que la señorita Antonini repasara con más cariño sus papeles.

Ramona Alsina y Carmen Llanos, cantaron con gusto sus respectivos papeles; así como Josefina Soriano estuvo acertadísima.

El veterano don Pablo, muy bien en Leónidas, y Ferret, en Temístocles, cumpliendo el resto de los intérpretes.

En segundo lugar representóse la graciosa zarzuela *Aima de Dios*, siendo aplaudidas Josefina Soriano, Inés García, Andrés López, Giménez y Nevares.

El barítono señor Ferret, en la canción húngara, recibió una clamorosa ovación.

Últimamente púsose en escena *La hija del mar*, mereciendo elogios la señorita Alsina y los señores Nevares, Giménez y López.

Esta noche se reprisará la novela cómica lírica en cuatro actos, de don Miguel Ramos Carrión y el maestro Caballero, denominada *Los sobrinos del capitán Grant*.

Anúnciase para esta semana la reprise de la hermosa ópera *Rigoletto*.

Como las funciones de entresemana, están poco concurridas, volvemos a insistir sobre la conveniencia de dar los jueves funciones por la tarde.

Podrá la empresa abrir un abono de cinco jueves de tarde, que corresponden a los días 30 de noviembre, 7, 14, 21, 28 de diciembre y 4 de enero, a los precios actuales de abono; comenzando las funciones a las seis de la tarde, durarán hasta las nueve y media de la noche.

Los actuales abonados a funciones de noche, tendrían como día de función los martes, miércoles, sábados y domingos, y además tendrían estos abonados a funciones de noche, el beneficio de poder ocupar las localidades los domingos y días de fiestas, en las funciones de tarde con sólo pagar las entradas.

Muchos abonados a funciones de noche, se abonarían también a las de los jueves de tarde; y además se abonarían el gran número de personas que sólo van al teatro a las funciones de tarde.

Otra combinación podía hacer la empresa: abrir un abono a funciones de noche los miércoles, sábados y domingos, y otro abono a martes, jueves y domingos por la tarde. En estos abonos no se podrían ocupar las localidades por las tardes, más que las que las tuvieren abonadas. Los días de fiesta que no correspondiesen a funciones de abono, se darían por la tarde y noche a precios de abono para abonados de una y otra clase.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Suicidio

A la una y media, aproximadamente, de la tarde del domingo, el joven Juan Cruz Méndez, soltero, relojero, de dieciocho años de edad, hijo del maestro de obras don Diego Cruz Pinto, dió fin a su vida, disparándose con una pistola dos tiros.

Ocurrió este triste suceso en una cochera situada en la plaza de Santo Domingo y perteneciente al padre del suicida.

Son muy variadas las versiones que circulan acerca de las causas que impulsaron al joven Cruz para adoptar tan fatal resolución, pero la que parece tener más consistencia es la de que fué originada por contrariedades amorosas.

Ayer por la tarde tuvo lugar el entierro del infortunado joven, constituyendo el acto del sepelio una sincera manifestación de las simpatías con que contaba en esta capital.

NOTICIAS

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la señorita Concepción Ruiz de Silva, hija del jefe de la sección Pósitos de esta provincia y hermana de nuestro compañero de redacción don Enrique.

Con tan triste motivo renovamos a nuestro querido compañero, su señor padre y familia, toda la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que lloran.

—Por promover un escándalo en la calle de San Juan, a Angel Chaparro Robledo, que habita en San Atón, 32, ha ingresado en la prevención municipal Perfecta Montero Alvarez, domiciliada en la calle Costanilla, número 17.

—Blas Melchor Serrano, penetró en el establecimiento de bebidas, que tiene establecido en la calle de San Pedro Alcántara la vecina de esta capital Josefa Sánchez, y después de hacer algún consumo negóse a abonar el importe, promoviendo además un escándalo, por lo que fué denunciado al Juzgado municipal.

—Ha comparecido en la Inspección de vigilancia, Manuel Córdón Jaime, denunciando que un individuo llamado Luis Llera, ha penetrado en una casa de su propiedad, sita en la calle de Aflijidos, sin su consentimiento, cogiéndole la llave a una vecina, que ignorante, se la entregó.

—En la prevención municipal ha ingresado Francisco Rubio, morador de la casa número 59 de la calle San Atón, el cual, haciéndose pasar como un vedor, sacándole los cuartos a varias vecinas de la barriada de San Roque, entre ellas a Higinia Aragón, a la que estaba sometiendo a su conocimiento como tal, al ser detenido.

—En el Matadero municipal se han sacrificado las siguientes reses:

Tres vacas, un toro, un buey y treinta y una cabezas de ganado lanar y cabrío.

Además Pedro Caizado ha sacrificado quince cerdos; Isabel Fernández, uno; e Isidoro Herrero, tres.

Al efectuarse la matanza de cerdos, los señores profesores veterinarios advirtieron que uno de los llevados a sacrificar por el señor Calzado, estaba infestado de «ceti-cerpu», siendo destinado al cremadero.

—Ha fallecido el obrero Juan Simón, dejando en la mayor miseria a su mujer y a siete hijos pequeños.

—José Favares, conserje del Casino de Badajoz, nos ruega que hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas se han interesado por el estado de su esposa, herida días pasados por su hermano Cecilio.

También el señor Favares, ha agradecido a la prensa local la imparcialidad con que ha tratado el suceso de que ha sido víctima su esposa.

—No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la **Sombrerería** a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

—Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—Zotal Inglés. Litro, 2 pesetas.—Droguería Ortega. Echegaray, 29.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

Baldomero Galera Cañada
Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.
Para entenderse, darán razón en esta Administración.

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería
Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

REGALOS DE

"Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.



EL MEJOR REMEDIO
para el
ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO.
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 13.—BADAJOZ.
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

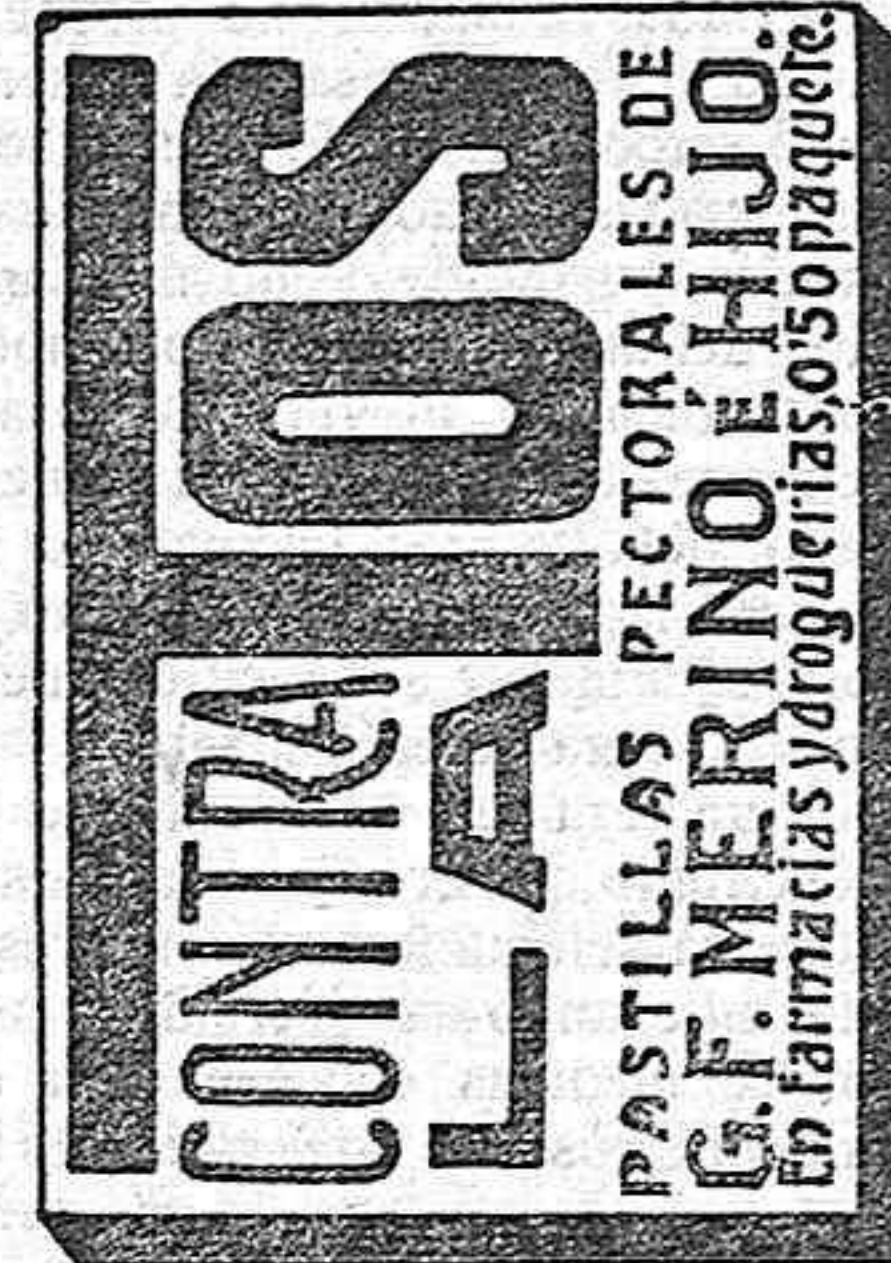
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»



De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender ó comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

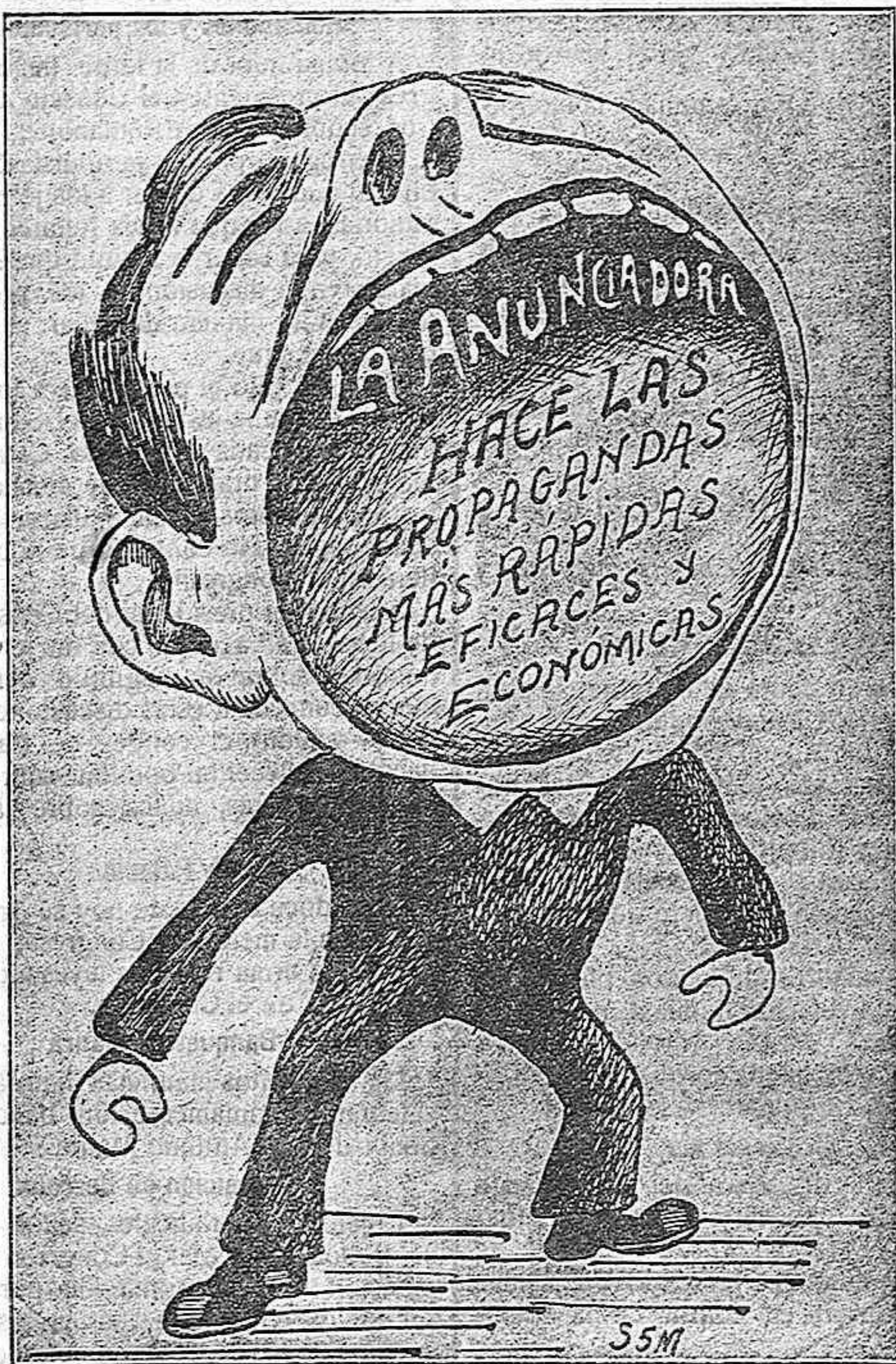
"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

LA CATALANA

Compañía española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

D. VICTOR PEREZ HUMANES

OFICINAS: SANTA LUCIA, 5.—BADAJOZ

Autorizado por la Comisión general de Seguros.